



Ayuntamiento de La Pedraja de Portillo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes en relación con la posibilidad de contratar el servicio de limpieza de los edificios del Ayuntamiento de La Pedraja de Portillo:

- Memoria Justificativa
- Propuesta del Servicio
- Informe de Insuficiencia de medios
- Informe de no división en lotes el contrato
- Informe de no utilización de medios electrónicos
- Certificado de existencia de crédito
- Informe de intervención
- Informe de Secretaría
- Pliego de Cláusulas Administrativas
- Pliego de Prescripciones Técnicas

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Administrativo	
Subtipo del contrato: Servicios	
Objeto del contrato: organización de los festejos taurinos de La Pedraja de Portillo los días 22-23-24 y 25 de agosto de 2019.	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 79954000-6 – Servicios de organización de fiestas	
Valor estimado del contrato: 54.136,36 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 34.900,00 €	IVA%: 7.329,00,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 42.229,00 €	
Duración de la ejecución: 22-23-24 y 25 de agosto de 2.019	Duración máxima: 22-23-24 y 25 de agosto de 2.019

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios



Ayuntamiento de La Pedraja de Portillo

critérios de adjudicación y con tramitación ordinaria, para el contrato administrativo de servicios de organización de los festejos taurinos de La Pedraja de Portillo los días 22-23-24 y 25 de agosto de 2019 convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto por la cuantía de 42.229,00 € (iva incluido), que para este Ayuntamiento representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria 338-226-09 del estado de gasto del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento para el ejercicio 2.019,

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante (plataforma de contratación del estado) con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.